ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA DE OBRAS PARA LAS ERMITAS DE N. P. JESÚS DEL PERDÓN Y NTRA. SRA. DE GRACIA

(23/03/1865)

Archivo de la Parroquia de la Asunción de Nuestra Señora de Manzanares

Digitalizado por www.manzanareshistoria.es en colaboración con Jerónimo Romero-Nieva Lozano

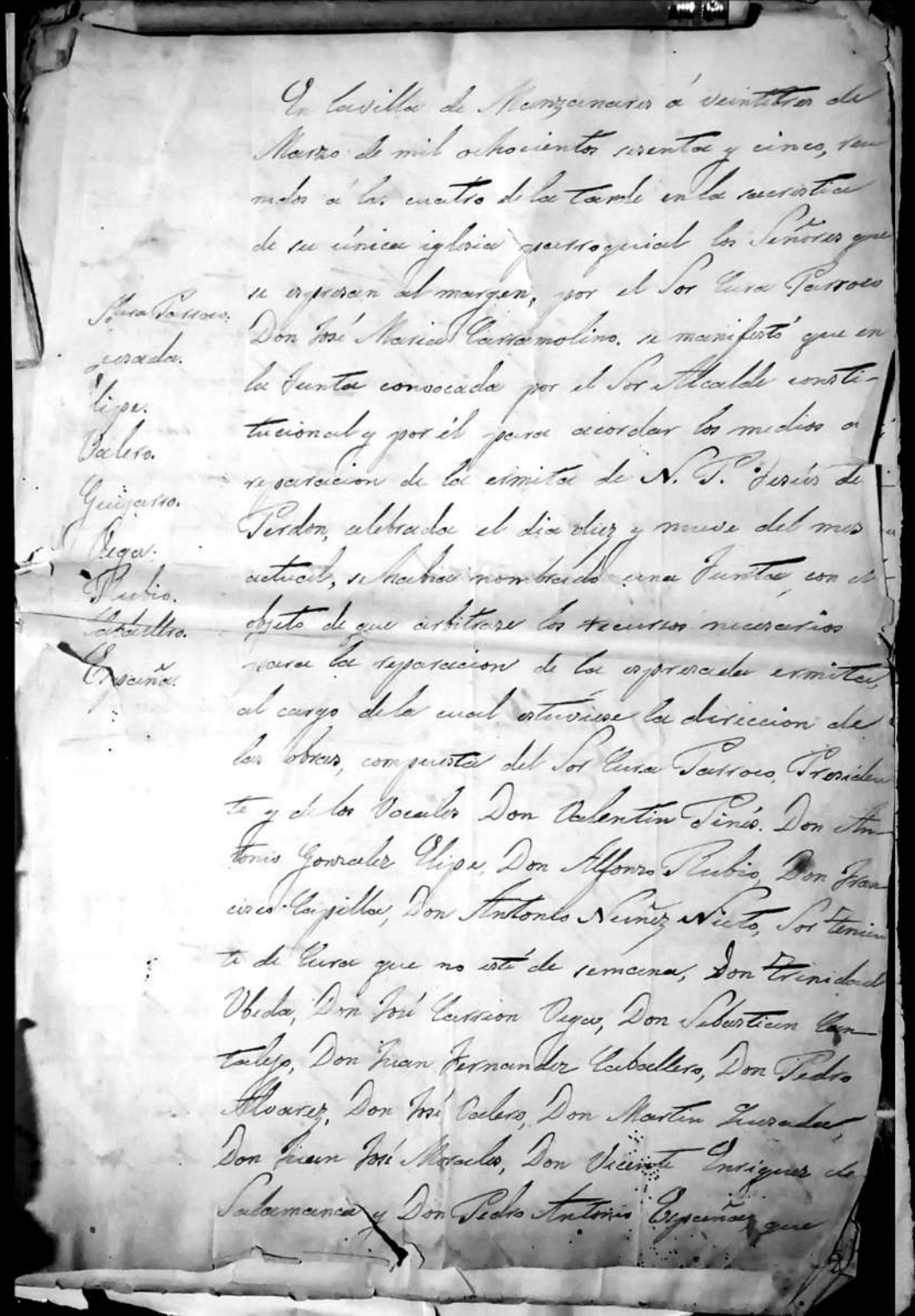

En la villa de Manzanares á veintitres de Marzo de mil ochocientos sesenta y cinco, reunidos á las cuatro de la tarde en la sacristía de su única iglesia parroquial los Señores que se expresan al margen, por el Sor Cura Párroco Don José María Castromolino, se manifestó que en la Junta convocada por el Sor Alcalde constitucional y por él para acordar los medios de reparación de las ermitas de N. P. Jesús del Perdón, celebrada el dia veinte y nueve del mes actual, se habian nombrado esta Junta, con el objeto de que arbitrare los recursos necesarios para las reparaciones de las espresadas ermitas, al cargo de la cual estuviese la direccion de las obras, compuesta del Sor Cura Párroco, Presidente y de los Vocales Don Valentin Pinés, Don Antonio Gonzalez Lopez, Don Alfonso Rubio, Don Francisco Capilla, Don Antonio Nuñez Nieto, Sor Teniente de Cura que no esté de semana, Don Trinidad Ubeda, Don José Carrion Vega, Don Sebastian Castellejo, Don Juan Fernandez Caballero, Don Pedro Alvarez, Don José Calero, Don Martin Gonzalez, Don Juan José Morcillo, Don Vicente Enriquez de Salamanca y Don Pedro Antonio Espeñas que

Sres Párrocos
ausentes.
Lopez.
Calero.
Guijarro.
Vega.
Rubio.
Caballero.
Espeñas.

vemplenarse las fe[illegible]siones de secretaria de las con[illegible]se encargado por el Sor Cura Parroco mostrado los [illegible] presentes puntos, y abierta discusion sobre los obras que debian de hacerse en la ermita de N. S. Jesús, se acordó que se practicase un reconocimiento facultativo en esta ermita y en la de Nuestra Señora de Gracia, tambien ruinosas, bajo la direccion del Vocal Don Jose Carrion Vigal, y que en la sesion inmediata se diese cuenta de su estado, proponiendose las obras que en dichas ermitas debian hacerse, y del presupuesto de su coste, levantandose la sesion a las cinco =

Jose Maria Carramolino

Pedro Antonio Espeña
Sr.

Sor Cura Parroco.
Secretario.
Tenuero.
Rubio.
Capilla.
Espeña.

En la villa de Manzanares á veintitres de Abril de mil ochocientos sesenta y cinco, reunido á las cuatro de la tarde en la sacristia de su unica iglesia parroquial los Señores que se expresan al margen, bajo la presidencia del Sor Cura Parroco Don José Maria Carramolino, se dió principio á la sesion